



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 04 de Marzo de 2013

068/13

Expte. N° 14.347/12

VISTO:

La Resolución N° 724-FI-2012, mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en la asignatura "Instrumentación y Control de Procesos" del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo oportunamente informado por la Dirección General Administrativa Económica, el cargo se encuentra vacante por renuncia de la Ing. Raquel Michel, estando –consecuentemente- disponible para proceder al Llamado a Inscripción de Interesados;

Que mediante Resolución N° 749-FI-2012, rectificadora por Resolución N° 759-FI-2012, se modifica el calendario de la Convocatoria;

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de dos (2) postulantes al cargo;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, estableciendo un orden de mérito integrado por ambos aspirantes, los cuales se notificaron de la correspondiente Acta Dictamen, y proponiendo la designación de la Ing. Leticia Alejandra VIVAS en el cargo objeto del Llamado;

Que dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

Que la Dirección General Administrativa Académica eleva lo actuado sin señalar novedades respecto del cumplimiento –en tiempo y forma- de las etapas previstas reglamentariamente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su I sesión ordinaria del 28 de Febrero de 2013)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Inscripción de Interesados sustanciado en cumplimiento de la Resolución N°

//..



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

068/13

Expte. N° 14.347/12

724-FI-2012 y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- Designar a la Ing. Leticia Alejandra VIVAS D.N.I. N° 28.651.573 en el cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con Dedicación EXCLUSIVA, en la asignatura "INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS" del Plan de Estudios 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2014.

ARTICULO 3°.- Imputar la presente designación al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Ing. Raquel Michel.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Leticia Alejandra VIVAS, Ing. Raquel Liliana MICHEL, Div. Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FÉLIX ALMAZÁN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNCS